



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, N° 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles.es

BANDO

PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO Y LIMITACIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Que con motivo de la **Actividad Deportiva “X TRAIL DE ALCONCHEL”**, realizada por la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alconchel, programada para el domingo 4 de Octubre de 2026, con salida y meta en la Plaza de España (Terrero):

Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en toda la Plaza de España, en la Calle Corredera desde el número 25 hasta la Plaza de España y en la Calle El Ángel desde la Casa de la Cultura hasta la Plaza de España, desde las 23:00 h. del sábado 3 de Octubre de 2026 hasta las 17:00 h. del domingo 4 de Octubre de este mismo año.

Queda limitada la circulación de vehículos en la Plaza de España y por el resto de calles de la localidad por las que transcurre el trail y la ruta de senderismo, en los momentos en los que estén pasando los participantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel, jueves, 24 de septiembre de 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Firmado: 24/09/2026
HASH: eae63b1d239434987d276e0de10e9f

